

UNA BIBLIOTECA PARA LA COOPERACIÓN: LA BIBLIOTECA HISPÁNICA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

M.^a DEL CARMEN DÍEZ HOYO

CARMEN DE JUANA VELASCO

Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional

La Biblioteca Hispánica pertenece a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), organismo autónomo del Ministerio de Asuntos Exteriores, creado en 1989 con el fin de centralizar y gestionar la aportación española de carácter cooperativo en relación con la comunidad internacional.

En su estructura se integraron aquellos organismos que, siempre dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores, habían servido como canalizadores de la política española existente en cada momento histórico orientada hacia el tema de la cooperación para el desarrollo, tanto en sus aspectos culturales, como en los científicos y técnicos.

Por ese motivo el ICI (Instituto de Cooperación Iberoamericana), que se había fundado en 1946 con el nombre de Instituto de Cultura Hispánica, pasó a formar parte de la estructura de la AECI, al igual que otros institutos dirigidos a distintas áreas geográficas pero con fines similares.

Las diversas trayectorias y actividades que independientemente había desarrollado cada institución pasaron a configurar la AECI. Dentro de ese patrimonio común, y seguramente como su parte más rica por lo que supone de información y documentación acumulada y organizada, está el patrimonio bibliográfico que en su faceta iberoamericana conforma la Biblioteca Hispánica.

La crónica que relata la inauguración tardía –puesto que la biblioteca existía desde 1941 y la celebración se hace en 1949– de la Biblioteca de los Pueblos Hispánicos justifica las razones de su creación por el propósito de:

“recoger en Madrid, en una gran biblioteca central hispánica, toda la producción bibliográfica de los países de habla hispanoportuguesa”.

La práctica del intercambio o canje de publicaciones interinstitucional había comenzado en el siglo XIX y su historia está documentada por la exis-

tencia de convenios internacionales desde principios del XX, y también por la labor histórica de cooperación bilateral entre universidades y centros de investigación recogida en sus archivos y memorias.

Pero el auténtico motor del canje de publicaciones a nivel mundial ha sido indiscutiblemente la UNESCO como fuerza promotora y formalizadora de la cooperación bibliotecaria y documental. Su influencia se ha dejado sentir por medio de publicaciones y recomendaciones, pero también por los canales de comunicación entre organismos abiertos en reuniones, seminarios, congresos y la especial dedicación a programas bibliotecarios de accesibilidad a la información donde quiera que se encuentre y sea quien sea el que la necesite.

Fue de gran ayuda que existiera un ambiente de cooperación internacional para facilitar la creación de sistemas de intercambio de publicaciones en la década de los 40, algunos siguiendo un modelo centralizado a nivel nacional, otros centralizados en una institución por razones temáticas. Dentro de esta segunda categoría, aunque no parece que se creara siguiendo ningún modelo, se podría incluir la sección de canje de la biblioteca del Instituto de Cultura Hispánica, motivo y razón de ser de la propia biblioteca.

De acuerdo con las noticias del momento, y dentro de un clima profesional internacional propicio a la idea, el intercambio de publicaciones se ofrecía como el método más idóneo para llevar a cabo la formación de la Biblioteca de los Pueblos Hispánicos.

El procedimiento consistía en que cada institución española que tenía producción editorial debía enviar a la biblioteca sus publicaciones para distribuir entre las instituciones más apropiadas —por su especialidad temática de los países iberoamericanos y Filipinas—. Al mismo tiempo, la biblioteca se convertía en receptora y depositaria de todas las publicaciones enviadas desde esos países, pasando a ser realmente una biblioteca central y responsable, ante el resto del país, de la bibliografía hispánica.

No es de extrañar que la Dirección General de Correos, antes de que los acontecimientos desbordaran sus servicios, tomara la decisión de dotar al Instituto de Cultura Hispánica con una estafeta de correos propia.

De esta etapa quedan aún en algunas bibliotecas nacionales de América “bibliotecas hispánicas” o “colecciones españolas” iniciadas a partir de estos programas de canje. Y, también, la costumbre de pedir a la Biblioteca Hispánica libros españoles sin tener en cuenta su procedencia editorial.

Pronto se vio clara la inviabilidad del proyecto en su planteamiento original por la dificultad que suponía el control de todos los libros y revistas editados por los organismos españoles, además de gestionar su envío y distribución, sin mencionar los intentos —algunos con éxito— de intercambio bilateral por parte de muchas instituciones, probablemente basados en razones de flexibilidad y agilidad de los intercambios.

Sin embargo, la respuesta de las instituciones americanas fue tan rápida y entusiasta que obligó a un replanteamiento del procedimiento para no desaprovechar los cauces de comunicación abiertos y las expectativas despertadas.

La conclusión definitiva motivó desarrollar la idea inicial con una perspectiva más realista y unilateral: mantener los programas de canje exclusivamente con las publicaciones de la institución mayor, es decir, con las obras del catálogo de Ediciones Cultura Hispánica. Y de esa manera continúa en la actualidad.

EL SERVICIO DE CANJE: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

En consecuencia, y como heredero de aquella vieja aspiración de "recoger en Madrid en una gran Biblioteca de los Pueblos Hispánicos toda la producción bibliográfica de habla hispano-portuguesa", el actual Servicio de Canje de la Biblioteca Hispánica ha tenido y tiene como objetivo último obtener, en calidad de intercambio, las publicaciones consideradas importantes para el mantenimiento de nuestra colección bibliográfica y para los intereses de los investigadores y personal de la AECI.

Las materias prioritarias son las referentes a América Latina en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales, y, desde la creación en enero de 1990 de la AECI, de la que pasó a formar parte el Instituto de Cooperación Iberoamericana, es también objeto de seguimiento toda aquella bibliografía relativa a la Cooperación al Desarrollo.

El Servicio de Canje, que es una forma de adquisición, funciona de manera autónoma respecto al servicio de compra, pero con una estrecha coordinación con éste y con los demás servicios de la Biblioteca Hispánica.

Esta autonomía del Servicio de Canje viene dada fundamentalmente por el espíritu que rige el intercambio a nivel internacional, muy diferente del que existe en las adquisiciones por vía puramente comercial. El interés básico es el enriquecimiento de nuestra Biblioteca, pero haciéndolo compatible con los intereses de las Bibliotecas que participan en nuestros Convenios de canje.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Para lograr los objetivos anteriormente expuestos, se recurre a la formalización de convenios de intercambio bibliográfico con las instituciones afines mediante "cartas convenio" en las que se manifiesta el interés de nuestra Biblioteca por iniciar esta relación.

En estas "cartas convenio" se resaltan básicamente tres puntos: las publicaciones que se ofrecen, las publicaciones que interesa recibir y el sistema para que el canje resulte equilibrado.

Para la localización de nuevas Instituciones contrapartes recurrimos a Directorios de carácter internacional, entre los que cabe destacar *The World of Learning*, que ofrece amplia información sobre la propia institución y las publicaciones que cada una de ellas oferta en intercambio. Para el ámbito de las Instituciones que trabajan sobre Cooperación al Desarrollo utilizamos, entre otros, el *World Development Directory*, de similares características al anterior. En relación con las instituciones latinoamericanas hay que precisar que las fuentes de referencia son escasas y con dificultades a la hora de información actualizada, por este motivo son importantes las ediciones de directorios por parte de organismos internacionales (UNESCO, OCDE) y algunas publicaciones fruto de la colaboración entre centros especializados; un ejemplo de este tipo de ayudas al intercambio es el directorio compilado por Shelley Miller y editado por SALALM (Seminar on Acquisitions of Latin American Library Materials) bajo el título de *Serial Publications Available by Exchange*. Algunas veces son los mismos lectores, investigadores o ex-becarios de la AECI quienes ejercen el oficio de "informadores" acerca de instituciones editoras o publicaciones periódicas de reciente aparición.

En el caso de que las propuestas de canje vengan por parte de otra Institución, se evalúa el material que ofertan para el intercambio, y en función de ésto se decide o no aceptar la propuesta.

Independientemente de quien sea la parte que tome la iniciativa de proponer el Acuerdo de Canje, se procura seguir los principios de equilibrio y reciprocidad. Bien es verdad que no se aplican de manera rigurosa; por un lado es importante el hecho de que nuestras publicaciones se encuentran en las Bibliotecas que cuentan con colecciones latinoamericanas; por otro, al pertenecer a la AECI, en ciertos casos, los Convenios de Canje están mediatizados por el carácter de la Institución, llevándose a cabo una importante labor de cooperación cultural.

En la Biblioteca Hispánica se manejan básicamente dos modalidades de convenios. Aquellos que denominamos: A) "Global o amplio" y B) "Título con título".

A) Se opta por la primera modalidad cuando la Institución copartícipe tiene una extensa producción editorial de nuestro interés, tanto monografías como revistas, y resulta más sencillo y eficaz el control y seguimiento del desarrollo del convenio.

En este tipo de convenio la "relación ideal" es aquella en la que de manera sistemática, sin previa petición, se reciben las publicaciones a medida que se editan. Esta fórmula no es habitual, ya que exige una infraestructura de

distribución que no siempre se da. Sin embargo, sí existen intercambios de este tipo, entre los que cabe destacar el que se mantiene con el Colegio de México, la Biblioteca del Congreso de Washington, Instituto Iberoamericano de Berlín, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, etc.

El sistema habitual de trabajo es la solicitud expresa de las publicaciones previa revisión de los catálogos editoriales y un seguimiento de las novedades editoriales de las Instituciones copartícipes.

La elección de este tipo de Convenio Global nos exige en la práctica la creación de un fichero de identificación de las Instituciones Copartícipes, que ha de llevarse al día, y en el que consta la dirección exacta, así como las indicaciones sobre las bases del Acuerdo de Canje. Este fichero se corresponde con un archivo (organizado por países y orden alfabético) donde se localiza toda la correspondencia que origina cada uno de los Convenios de Intercambio.

Cuando se opta por este tipo de convenio nuestra oferta de canje se hace extensiva a toda nuestra producción editorial (tanto monografías como revistas).

Actualmente se mantienen Convenios de carácter global con 767 Instituciones. Entre ellas se cuentan Universidades, Organismos Gubernamentales y Bancarios, ONGs y Centros de Documentación, distribuidos por todos los continentes y con el único denominador común de ser Instituciones que trabajan sobre América Latina y Cooperación al Desarrollo.

La distribución por países es la siguiente:

| Países | N.º de instituciones | Países | N.º de instituciones | Países | N.º de instituciones |
|----------------|----------------------|----------------|----------------------|-----------------|----------------------|
| Alemania | 18 | Ecuador | 30 | Nueva Zelanda | 1 |
| Argentina | 61 | España | 102 | Panamá | 7 |
| Austria | 2 | Estados Unidos | 30 | Paraguay | 6 |
| Australia | 1 | Filipinas | 3 | Perú | 41 |
| Bélgica | 6 | Finlandia | 1 | Polonia | 5 |
| Bolivia | 14 | Francia | 23 | Portugal | 6 |
| Brasil | 45 | Gran Bretaña | 5 | Puerto Rico | 7 |
| Bulgaria | 2 | Guatemala | 13 | Rep. Dominicana | 14 |
| Canadá | 2 | Holanda | 4 | Rumanía | 2 |
| Colombia | 63 | Honduras | 5 | Rusia | 8 |
| Costa Rica | 14 | Hungría | 2 | South Africa | 1 |
| Cuba | 29 | Italia | 6 | Suecia | 5 |
| Checoslovaquia | 2 | Japón | 2 | Suiza | 11 |
| Chile | 38 | México | 72 | Uruguay | 20 |
| Dinamarca | 3 | Nicaragua | 8 | Venezuela | 33 |
| El Salvador | 3 | Noruega | 1 | | |

B) Los Convenios "Título con título" se realizan únicamente en base a revistas: se canjea título por título.

Una vez que se formaliza el acuerdo de intercambio, el envío de las revistas es de manera sistemática.

El control del canje de revistas es diferente al de monografías. Origina un fichero de los títulos que se reciben, y otro fichero de cada uno de los títulos que se envían.

Actualmente se mantienen 1103 Convenios de estas características.

La Sección de Canje de la Biblioteca Hispánica dispone para efectuar los intercambios del siguiente material bibliográfico:

A) Monografías y revistas editadas por la AECI. Entre las revistas se encuentran: *Cuadernos Hispanoamericanos* (mensual), *Pensamiento Iberoamericano* (semestral), *Lingüística Española Actual* (semestral) y *Español Actual* (semestral); las dos últimas, desde 1993, pasadas a Arco Libros, S.L.

Este material se intercambia con la bibliografía editada por las Instituciones copartícipes en los Convenios de Canje.

B) Duplicados de la Biblioteca. Con los títulos (tanto de monografías como de revistas) que llegan duplicados a nuestra Biblioteca o aquella documentación que por su temática no resulta de interés, se realizan las listas de Duplicados.

Se confeccionan al cabo del año una media de cuatro (4) listas, dos (2) de monografías y dos (2) de publicaciones seriadas, todas ellas con aproximadamente 700 registros. Para su realización se hace una precatalogación de cada uno de los registros que la forman.

El interés de estos listados radica en que a través de ellos se obtienen publicaciones que en muchos casos ya se encuentran agotadas en el circuito comercial y, en el caso concreto de las revistas, se completan colecciones existentes en nuestra Hemeroteca.

Este material se intercambia con listados de similares características, y se distribuye entre 263 Instituciones.

C) Recientemente la Biblioteca se ha hecho cargo de la distribución, en calidad de intercambio, de la revista *Situación Latinoamericana*, una revista de coyuntura económica editada por el CEDEAL (Centro Español de Estudios de América Latina), fundación de la que es patrocinador, entre otros, la AECI.

D) Revista Complutense de Historia de América. Esta revista inició su publicación en 1981 bajo el título de *Quinto Centenario*, editada por el Departamento de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid y patrocinada en sus primeros números por el Instituto de Cooperación

Iberoamericana, motivo por el cual se realizó desde la Biblioteca su distribución en calidad de canje. Cuando el ICI retiró su patrocinio, se continuó con los compromisos adquiridos en su día, por lo que actualmente, y mediante una suscripción a dicha revista, se mantienen los intercambios establecidos "título por título".

En todos los casos las Instituciones beneficiarias asumen la responsabilidad de la selección del material solicitado y nuestra Biblioteca asume los gastos de envío.

ENVÍOS REALIZADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

La memoria de la Sección de Canje correspondiente al año 1993 aporta los siguientes datos:

1. Se enviaron 3.311 monografías de nuestra Editorial (Ediciones Cultura Hispánica).
2. Respecto a las revistas, se enviaron 1095 ejemplares, que se distribuyen de la siguiente manera:

| | |
|---|-----|
| <i>Cuadernos Hispanoamericanos</i> | 464 |
| <i>Pensamiento Iberoamericano</i> | 259 |
| <i>Español Actual</i> | 95 |
| <i>Lingüística Española Actual</i> | 112 |
| <i>Situación Latinoamericana</i> | 16 |
| <i>Revista Complutense de Historia de América</i> | 149 |

Por lo que se refiere a los duplicados, se remitieron 1.508 títulos de monografías y 4.995 ejemplares de revistas.

La distribución de este material se realiza directamente desde la propia Sección de Canje, excepto las Monografías de Ediciones Cultura Hispánica, que se realiza a través del Departamento de Distribución Editorial de la AECI. Supone un total aproximado de 18.000 envíos, de diferente volumen.

Además de este material, se envía el *Boletín de Últimas Adquisiciones*, de periodicidad irregular y que recoge los libros ingresados y catalogados en la Biblioteca Hispánica. A lo largo de 1993 se han publicado 4 números. Este Boletín tiene un total de 231 receptores, principalmente bibliotecas europeas, y cumple una función muy necesaria de difusión de la bibliografía latinoamericana recibida en la Biblioteca. Con esta labor se cierra el círculo de expansión de la información y se contribuye notablemente a la cooperación científica con los países iberoamericanos, no sólo informando sobre su produc-

ción científica, recogida en las publicaciones repertoriadas en el boletín, sino también actuando como apoyo documental a las tareas de búsqueda de información por parte de los investigadores europeos.

Otra labor que se desarrolla desde la Sección de Canje, aunque no específica de la misma, es el envío de donaciones a aquellas Instituciones, generalmente Bibliotecas tanto latinoamericanas como españolas, que lo solicitan. El pasado año se contabilizaron un total de 1825 títulos remitidos por este concepto.

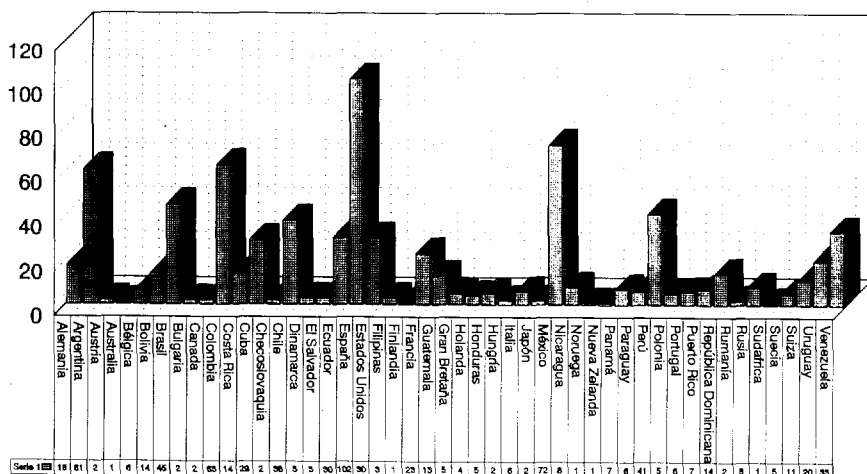
La gestión de la Sección de Canje se tradujo, durante el pasado año, en la incorporación a nuestros fondos de 4.257 monografías (780 de ellas procedentes de Listas de duplicados). Esta cantidad supone un 48 % de los ingresos totales anuales de la Biblioteca.

Se reciben actualmente 1.255 títulos de revistas en calidad de intercambio. Supone un 88% de los títulos que anualmente se incorporan a la Biblioteca.

Hace algunos años (1981), y a través de la Sección de Canje, La Biblioteca Hispánica fue nominada "biblioteca depositaria" de las siguientes Instituciones: WORLD BANK, OCDE (Organisation de Coopération et Développement Economiques), UNESCO, CEPAL (Comisión Económica de América Latina), OEA (Organización de Estados Americanos). El hecho de ser Biblioteca Depositaria supone que recibimos periódicamente y sin cargo sus publicaciones, con el único compromiso de darlas divulgación.

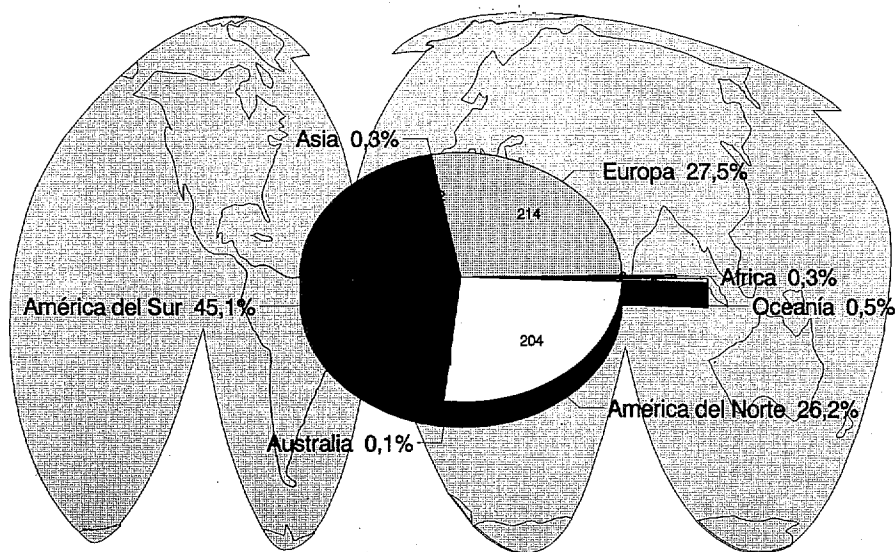
También a través del Sistema de Canje se reciben, desde hace algún tiempo, en forma de microficha, los catálogos de algunas Bibliotecas con una importante colección americanista, entre las que cabe destacar la Biblioteca del Congreso de Washington, Biblioteca CEDLA de Amsterdam, Instituto Iberoamericano de Berlín, Universidad Autónoma Centroamericana de San José de Costa Rica, Center for American Studies de Bruselas.

INSTITUCIONES DE CANJE BIBLIOGRÁFICO DISTRIBUIDAS POR PAÍSES



En estos dos últimos años, el CD-ROM ha empezado a desplazar a la microficha, pero son todavía pocas las Bibliotecas que editan este material y su distribución se hace de manera muy restringida.

INSTITUCIONES DE CANJE BIBLIOGRÁFICO DISTRIBUIDAS POR CONTINENTES



ALGUNAS NOTAS DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DE ESTE SERVICIO

Debido a la no existencia de una normalización internacional en cuanto a los procedimientos, el Servicio de Canje de la Biblioteca Hispánica se encuentra con una serie de situaciones que dificultan enormemente la buena marcha del trabajo.

El primero, y quizás más importante, es el hecho de que en muchas Instituciones, el Servicio de Canje no está centralizado en la Biblioteca o Centro de Documentación. En América Latina es muy frecuente que la Biblioteca Central de la Universidad no asuma los acuerdos de Canje y éstos se realicen desde las diferentes Facultades que constituyen dicha Universidad. Esto dificulta los controles tanto de envío como de petición.

Se aprecia una tendencia, surgida en las Universidades Norteamericanas (la producción de las "University Press"), de no distribuir en calidad de intercambio las monografías (no ocurre con las publicaciones seriadas) editadas por la propia Institución, lo que hace algo desigual el intercambio. A veces se resuelve parcialmente esta disparidad de criterios, canjeando duplica-

dos, útiles y no existentes en la colección, por originales del catálogo de Ediciones de Cultura Hispánica, pero esta solución origina modificaciones de las bases y el espíritu de los convenios de canje.

Se observa una fuerte personalización en los Servicios de Intercambio, llegando a extremos de una paralización o reactivación del mismo. Es muy frecuente que el óptimo funcionamiento de estos servicios dependa en exceso de las características personales de los responsables de los mismos. Esto indica que, a nivel institucional, no se ha dado al canje la importancia que verdaderamente tiene y por tanto no se dispone de una infraestructura que posibilite una actuación normalizada y continuada.

En ocasiones las Instituciones realizan coediciones con editoras comerciales, y en estos casos a pesar de la existencia de un acuerdo de canje, es imposible la obtención de estas obras. Se puede considerar este último aspecto uno de los más frecuentes actualmente y que más disfuncionalidad genera en todo el procedimiento de canje.

Es dificultoso estar informado de las nuevas ediciones que edita cada Institución. Muchas de ellas no editan catálogo y es prácticamente imposible acceder a esta información.

Pese a estas dificultades, el Servicio de Canje de la Biblioteca Hispánica ha significado para la misma una importante fuente de adquisición bibliográfica y un vehículo de contacto con las Bibliotecas Americanistas, especialmente las de América Latina.

CARACTERÍSTICAS DESTACABLES DE LA COLECCIÓN DE LA BIBLIOTECA HISPÁNICA

La Biblioteca Hispánica, nombrada por alguna institución latinoamericana la "Biblioteca Cooperante Española", ha llegado con los años a reunir una colección bibliográfica variada y única a la vez:

— Variada por la diferente temática tratada en los libros y revistas (literatura, historia, economía, sociedad, población, temas coyunturales, antropología, etc.).

— Única, porque en la colección se pueden encontrar publicaciones difíciles de conseguir en el mercado del libro y en nuestro entorno geográfico.

La variedad temática es fiel reflejo de las múltiples vías y corrientes de la investigación académica y su resultado plasmado en los libros y revistas adquiridos por compra o canje.

Los cambios en las líneas de investigación y producción editorial en las décadas 60 y 70 influyeron notablemente en la colección en esos años, que presenta lo que estaba pasando en el mundo bibliográfico. La gran fuerza

editorial de México y Argentina se hace sentir en el crecimiento de la colección y en la variedad de temas introducidos. La edición y traducción de los textos clásicos y contemporáneos en disciplinas como filosofía, sociología, antropología, pensamiento político y economía forman áreas que, aunque no relacionadas *per se* con América Latina, no cabe duda de que constituyen, en ese momento, la bibliografía nacional de los países latinoamericanos. Como también servía para surtir de obras fundamentales para el estudio y la investigación a todas las universidades y estudiantes de habla española.

Paralela y gradualmente, en las décadas 70 y 80, la investigación científica y académica va enfocándose hacia las realidades económicas y sociales, ofreciendo, de ese modo, una visión del mundo americano más realista. Surge la literatura de una historiografía marcada por las escuelas francesa y anglosajona que, bajo el entramado político de los acontecimientos, describe, enumera y analiza lo que ve con nuevos criterios. Es el tipo de historia social y económica de las "gentes que nacen, viven y mueren" en un escenario geográfico dado, en este caso en América. Parcialmente la responsabilidad de estos cambios en las líneas de investigación se debe a esa corriente, como en todas partes. Pero, como apuntan varios académicos latinoamericanos que analizan su bibliografía, hay otra causa más importante y significativa que reside en la propia sociedad latinoamericana que, por primera vez, exige a sus investigadores que miren a su alrededor en profundidad y con sinceridad, que vean y cuenten cómo nacen, viven y mueren sus propios compatriotas.

Además de ese rastro descrito del desarrollo científico, hay alguna muestra más del caprichoso diseño que siguen las colecciones bibliográficas en su crecimiento. Un buen ejemplo lo encontramos en el camino recorrido hasta la Biblioteca Hispánica por las obras del exilio español publicadas en América. En ocasiones por intercambio, en otros casos por adquisición, mucho de lo que se pensaba e integraba como bibliografía iberoamericana, sin dejar de serlo, era también una parte importante de los libros y revistas de nuestros exiliados, y se encuentran aquí.

El único límite establecido a la entrada de publicaciones era y es el geográfico de América; ese ha sido el hilo coherente y tímón de la actividad y relaciones de la biblioteca. Este hecho es bien conocido por los americanistas españoles y europeos que acuden a ella como último recurso, "el único sitio donde podía estar" algún libro buscado infructuosamente durante meses por toda Europa.

Todos los que contribuimos —o han contribuido antes que nosotros— a la existencia y funcionamiento de la Biblioteca Hispánica pensamos que debe ser más y mejor conocida; que una política científica de aprovechamiento de recursos de información pasa necesariamente por una mejor utilización

de colecciones bibliográficas como ésta, reunidas a lo largo de muchos años de comunicación y colaboración interinstitucional.

Inmersos como estamos en un mundo de información y perteneciendo a una institución para la cooperación, el papel de la biblioteca consiste en contribuir a facilitar el acceso a la información de la comunidad investigadora internacional. De este modo estamos en la vía de la cooperación en la información —haciéndola accesible y poniéndola allí donde la solicitan— que al fin y al cabo es recurso imprescindible para el desarrollo.